Requisitos mínimos indispensables para la integración del Informe oportuno del sector de telecomunicaciones

A fin de conformar el Informe oportuno del sector de telecomunicaciones, al cierre de cada plazo de entrega de información se considerarán los archivos R001-01, R002-01, R001-06, R002-06 y R027-01. Para que este ejercicio sea exitoso y se pueda proveer información con la calidad suficiente, los operadores de telecomunicaciones deben considerar los siguientes puntos al realizar su reporte de información estadística:

- Verificar que el registro de servicios comercializados, eFormato R028, señale los servicios provistos con los umbrales adecuados. Así como garantizar que la información de contacto se encuentra actualizada.
- Conforme al registro de servicios comercializados, verificar cuáles son los eFormatos que le aplican, ya que solo se toman en cuenta para revisión aquellos que sean obligatorios para el operador.
- Verificar la periodicidad de reporte de cada archivo de presentación.
- Verificar que se reporten los períodos adecuados conforme a los plazos de entrega establecidos en los Lineamientos para este fin.
- Verificar el uso adecuado de las claves de desagregación solicitadas en cada archivo de presentación.
- Entregar el reporte de información al IFT, de acuerdo con los plazos establecidos en los Lineamientos.
- Validar el cumplimiento de las reglas de validación R001-V002 a la R001-V012, señaladas en la sección Reglas de validación del anexo R001.
- Validar el cumplimiento de las reglas de validación R002-V002 a la R002-V012, señaladas en la sección Reglas de validación del anexo R002.
- Para los archivos R001-06 y R002-06 se deben reportar los indicadores solicitados para todos los servicios que provea el operador, y no solamente para aquellos servicios en los que superen umbrales.
- Para los archivos R001-01 y R002-01 se debe verificar que los ingresos se hayan clasificado de manera correcta de acuerdo a los rubros establecidos en el archivo.
- En el caso del archivo R027-01, se debe verificar que el operador tenga la obligación de entregar este reporte. La cual está condicionada a que el operador posea una Red Pública Telecomunicaciones.
- Para el archivo R027-01 se debe verificar que las inversiones se hayan clasificado de manera correcta de acuerdo a los rubros establecidos en el archivo.